

Quiere dehacer el año. Precio que no tuvo ni pudió. a D. prendre sede de lo que a worthies
di p's. pasadere. So obligacion q d'ague por el dante. fia dor q juntamente con el se
d'lime q' sea como y acordado. de quien se pueda bien cobrar la deuda.

Cat. V. y quetara quando hadethene Elmyrdmores tales
que siendes y siapuedan dñrni pñstas para sirve dñlo de los tñps.

los de Chistenes, delos dhos. prestados. dejan y dices. Se obliga. El año. mayor domo de etencllae
salga de los depositos del Señor y avsi mismo, quando los dhos. conos. acuerdos y por Virtud de los dhos.
Reyes. Se obligado atener cobradas las dhas devidas dentro. De su merte de s pena de
cumplido. El plazo de dhas. Se pena que le pague de sus bienes y terna. Aty dado doce Verte.
Los q^z p^z q^z viven los prestados q^z los buellos al plazo q^z elca. Senala porq^z se
mas de exceder los. Sino cumplieren dho. ande q^z los dertos que nuncamas. Se les hace
socorro ncomprendido. dela dha. arca. Y el año. mayor domo. no pueda dar ni puestar nningun poneyto de dho. pena
que en el dho. q^z se hiziere locencia. pone a cargo. de su casa. lo q^z q^z dice y presta y pierda. El salario de aquell año y la plazo libo
y quita de del q^z fo.

Cápit. 9º trato. queson fu y a quien se qadegrada. El si

ao. de min y oromo. Topique. Saúdad. Blo pague. Olasco

yo. de mi y su domo. si lo que se.
y porque siendo como es. Esta daria transantay en que nro. tanto. describiria como
que a la persona que se muestra con forma. Es querer. Encargo del aquarday con
seruacion. Departimy y obtemr adellos pan. Y otras bocinas de la casa que
serian dia. Sin querer por ello ynteres ni salario. alguno. Encaso Casague
ran levar. holgazan de darle lo. los. servir. su traza y regimy de facilidad. de
los propios de la. pero Encaso. Corno nro. o trionose engañando amor. Los qdo
npi. serian. altalma y almo. Un salario moderado. Ellos pares y se le paga de la gafaro
y cap. x. que tratar de la q. que se ade somos. al myor domo

Los dichos díspres En cada Vnaño. luego q sea legado a El dia que el myo oídomo. Esta obligado. adon abridas la redad. quese de rievan de 2 npuestros aladhi. arca. de misterio de la montaña de piedra. Se sien teny le tomen quanto de lo dho q quer si q a su cargo y la sangre. quse el huiere lo pago de fuego. y cada q uenta Sea siente El libro. que a desfaz. En cada hora. arca. Y la firme los dho díspres. y moyo oídomo la El quenta. se hro a por ante scriu. Notario. Ovello. re-fue. y si por culpa C negliencia. de los dho. díspres. Sede para detomir Ladri quenta. Y algun perdida. Q dand designie re. por ello aladhi. arca. demisericordia lo pague nro. dho. díspres. de sus bienes. Y si quando El myo oídomo dien q. del pan & asido. azucays. Sobrize. algunos trigo. se entienda. ser y ser del adhi. arca. y si faltare lo pague. El dho myo oídomo desue boy ~ Cap. XI. quenta como se adecrece qntar el pan. de la raza de misterio

✓ Cap. XI. quenta. como se deven en la parrilla pan de lauado y mazacado.
Y luego El findece las lomas. & todos partia pen. del bene fijo. & sonella se puso
hacer. y lae viuenca Amor mío. y un qm deos. El ose haza en mi her
sal. a la república. En tiempode grandeza de las. condar. El pan de los depositos
de su monasterio. Olo que se bendie de las plazas & mercados. Haden mas que
En tiempo. que tales en este fine. y nes cesidades. o currioren. Los allos dijeron
der. El pan de la smania. ser misericordia. monte de piedad. Sacantida. Olo panadero
anui Engano como en pancoado. apres Haronible. que se ameno que llorobrue
Oltan Engano. cyclo de dñe. Otro pessimo. lo El Engano de Ser pudiente
vender. a los per sonas quemis posibilidad. tienen pan con pza. de lo que mal caro.